

NOTA

Artículo 8, Fracción VII. Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Región Valles, es un Organismo Público Descentralizado, con convenio de creación de fecha 3 de abril de 2017.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le informa que, la JIMAV no es un sujeto obligado que tenga entre sus atribuciones emitir resoluciones o laudos, por lo cual no se cuenta con dicha información.